

Ente: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**

Sector: **Hacienda**

Clave: **06565**

Unidades Auditadas: **Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional**

Clave de programa y descripción de la auditoría: **100 - Recursos Humanos "Agencia de Crédito Rural".**

Oficio Núm. 06/565/OIC/AA/111/2018

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2018.



Lic. Jesús Alberto Aguilar Camacho

Director Ejecutivo de Atención y Fomento a Productores, Organizaciones y Empresas Rurales y encargado de la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional
Presente.

En relación con la Orden de Auditoría 06/565/OIC/AA/054/2018 de fecha 05 de julio de 2018, así como al oficio de ampliación del plazo de ejecución de auditoría No. 06/565/OIC/AA/102/2018 del 02 de octubre del año en curso y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 99 fracción II inciso a) numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero Capítulo V numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías para el año 2018 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de la Auditoría No. 07-18 "Agencia de Crédito Rural" practicada a esa Dirección a su encargo.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, las cuales se enlistan a continuación:

1. Índice de Desempeño.
2. Programa de Garantías Líquidas Capitalizables, documentación no localizada en los expedientes revisados.
3. Programa de Garantías Líquidas Capitalizables, inconsistencias en la documentación revisada.
4. Programa de Garantías Líquidas Capitalizables, inconsistencias en la normatividad.





**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

Hoja No.:

2 de 2

No. de Auditoría:

07-18

Ente: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**

Sector: **Hacienda**

Clave: **06565**

Unidades Auditadas: **Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios
y Coordinación Regional**

Clave de programa y descripción de la auditoría: **100 – Recursos Humanos “Agencia de Crédito Rural”.**

Al respecto, solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las recomendaciones correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes.

**Atentamente
Titular del Área de Auditoría Interna**

Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán

C.c.p. **Lic. Pedro Enrique Velasco Velázquez**, Titular del Órgano Interno de Control en la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)
Mtro. Enrique Martínez y Morales, Director General de la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)